

EL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO, SUBROGANTE
DR. RAFAEL PARREÑO NAVAS

(FEBRERO DE 2018 — JULIO DE 2018)



HOJA DE VIDA

Lugar y fecha de nacimiento

Nació en Latacunga, el 26 de enero de 1949

Trayectoria

Doctor Rafael Parreño Navas, licenciado en Ciencias Políticas, abogado y doctor en Jurisprudencia, títulos conferidos por la Pontificia Universidad Católica de Quito, posee diplomados en Seguridad y Desarrollo Nacional obtenidos en el Instituto de Altos Estudios Nacionales; y, en Gerencia Pública por parte de la Universidad San Francisco de Quito.

En el libre ejercicio profesional se ha desempeñado en el área de Asesoría y Consultoría Legal, habiendo sido asesor legal de varias empresas nacionales e internacionales, abogado del banco de La Producción y Consultor y Coordinador de varios proyectos. En el campo académico ha sido Conferencista en varios eventos internacionales en Israel, Colombia y Bolivia e instructor en varios cursos de Administración Pública y tutor universitario en la facultad de Ciencias Psicológicas de la universidad Central.

En la función pública posee una larga trayectoria en la que ha desempeñado varios cargos de importancia; fue Secretario General de la Administración Pública, (julio 2006 a enero 2007); Secretario General de la Vicepresidencia de la República, (enero del 2000 a agosto del 2003); Director Nacional de Desarrollo Institucional en la Superintendencia de Bancos y Seguros; Secretario General de Senatel; Presidente y Vicepresidente del Comité de Consultoría; Coordinador General y Asesor Institucional del Instituto Nacional del Niño y la Familia (INFA); Subsecretario del Ministerio de Turismo; Director de Recursos Humanos y Coordinador General del Municipio de Quito; Subdirector del Instituto de Capacidad Municipal – Quito; Asesor Parlamentario; Asesor de la Gerencia General del Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones (IETEL); Director Nacional de Personal; Subdirector de Asesoría Jurídica del Fondo Nacional de Preinversión.

Se desempeñó como Subprocurador General del Estado desde mayo del 2008 hasta enero del 2018. A partir de esa fecha fungió como Procurador General del Estado, Subrogante hasta el 30 de julio de 2018.

